



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO
N° 18-2012

08-05-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con diez minutos de la mañana del día ocho de mayo del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Martín Alemán Vilca, Miguel Quispe Tipo, José Cormilluni Quispe, Alex Flores Zevallos, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Juan Bautista Paredes Quispe, Silvia Nohely Carreón Chicata, Hugo Muñoz Guerra, Pío Napoleón Vilca Ramos, Vilma Canaza Apaza y Victoria Zarela Pineda Mazuelos constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Sgo' and several illegible signatures.]

1. Lectura de Acta.
2. Convocatoria a sesión extraordinaria al ex –presidente regional Hernán Fuentes Guzmán a horas 10:30am
3. Informe N° 002-2012-GR-PUNO/CRP/YCM.
4. Oficio N° 014-2012-GR PUNO/CORESEC-P, proveniente del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.
5. Pedido de Sesión Extraordinaria del Consejero de la Provincia de Carabaya
6. Oficio N° 606-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite el informe legal sobre la donación de bienes al Poder Judicial y al Ministerio Público.
7. Carta N° 005-2012-OSB-PUNO, proveniente de las Organizaciones Sociales de Base de la Provincia y Departamento de Puno, por el cual realizan diversas peticiones.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaria Técnica lecturar el acta número catorce de fecha tres de abril del año dos mil doce, acta que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-----

- Convocatoria a sesión extraordinaria al ex –presidente regional Hernán Fuentes Guzmán a horas 10:30am.-----

En este acto el Consejero Delegado manifiesta que toquemos el punto cuatro de la agenda, ya que aun no se encuentra presente el ex-presidente del Gobierno Regional Puno.-----

- Oficio N° 014-2012-GR PUNO/CORESEC-P, proveniente del Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que el documento es solo para conocimiento.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que sería necesario seguir insistiendo y que nuestra Región Puno tenga su Plan de Seguridad Ciudadana.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Manifiesta que hay que mandar un documento al ejecutivo en cual hay que realizar algunas recomendaciones por parte de este Pleno.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que el Consejo Regional se pronuncie y que el ejecutivo establezca la totalidad de las provincias y los distritos.-----

[Signature of the Secretary General]
SECRETARÍA TÉCNICA
SECRETARÍA GENERAL

[Signature of the Delegated Councilor]
SECRETARÍA TÉCNICA
de Lucio Atencio Atencio
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Quispe Tipo.- Manifiesta cuales son las provincias y distritos que han cumplido con remitir este Plan de Seguridad Ciudadana.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que falta un informe físico.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta cual el estado de los planes presentados por estas seis provincias y tres distritos.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pase a una comisión.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que falta el ejemplar debidamente aprobado por el Comité Regional y que se gire un oficio al Presidente en el sentido de que nos remite el ejemplar de este Plan de Seguridad Ciudadana.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone se elabore un documento en el sentido de que el Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana cumpla con enviarnos este plan debidamente aprobado por los miembros del comité.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que ahora si pasemos al punto dos y tres de la agenda por tratarse del mismo tema.-----

- Convocatoria a sesión extraordinaria al ex -presidente regional Hernán Fuentes Guzmán a horas 10:30am.-----
- Informe N° 002-2012-GR-PUNO/CRP/YCM.-----

En este acto Secretaria Técnica procede a dar lectura al documento de convocatoria al ex-presidente del Gobierno Regional Puno, acto seguido el Consejero Delegado cede el uso de la palabra a la Abogada Yanina Coaquira a efecto de que proceda a dar lectura a su informe sobre la convocatoria al ex presidente regional, concluyendo su participación.-----

Abog. Yanina Coaquira.- Procede a informar ante el Pleno del Consejo Regional sobre la notificación en el domicilio del Abog, Hernán Fuentes Guzmán, concluyendo su participación.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no se encuentra presente la persona aludida líneas arriba para esta sesión y que el Sr. Fuentes a través de su medio de comunicación informa otra cosa referido a la categoría del Hospital Materno Infantil.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que sería bueno declararlo persona no grata en la Región Puno.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que debemos acudir al Poder Judicial y al Ministerio Público para que se cumpla estrictamente los plazos de los procesos judiciales que tiene el Señor Fuentes.-----

Consejero Ñaupá Vargaya.- Manifiesta que el Señor Fuentes tiene que rendir cuentas al respecto y que el Consejo Regional debe pronunciarse.-----

Consejero Paredes Qulspe.- Manifiesta que el Hospital de Putina no tiene instalaciones le faltan varias cosas y que la población de Putina ha quedado indignado con este hecho en la gestión del ex-presidente regional y que el Poder Judicial acelere los procesos judiciales.-----

Consejero Quispe Tipo.- Manifiesta que las obras en su provincia están mal hechas como por ejemplo la Planta de Challauma.-----

Consejera Canaza Apaza.- Manifiesta que hay obras ejecutadas irresponsablemente en la gestión anterior y que el pueblo de Moho ha sido engañado.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Refiere al tema de las denuncias contra esta persona y que está haciendo Procuraduría del Gobierno Regional.-----

Consejera Carreon Chicata.- Manifiesta que debemos buscar alternativas.-----

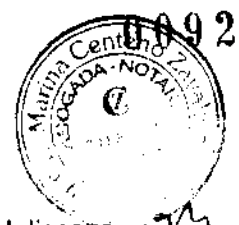
Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que pasa a la comisión de fiscalización el tema de fuentes.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone convocar a una próxima sesión extraordinaria al Procurador Publico del Gobierno Regional Puno y al Procurador Anticorrupción del distrito judicial de Puno a efecto de que nos informe el estado de los procesos penales seguidos contra Pablo Hernán Fuentes Guzmán y que se alcance de todo ello un consolidado realizando un informe minucioso de

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
SECRETARÍA TÉCNICA
CALLE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
TELÉFONO 084 222 222

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
D.C. Lucio Alancho Arencibia
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '50%' and several illegible signatures.



cada proceso y en qué estado se encuentra, de igual forma el Pleno del Consejo Regional dispone que el tema de Hernán Fuentes Guzmán pase a la Comisión de Fiscalización.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cincuenta y cinco minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-=====

Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y tres minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cinco y siete de la agenda por tratarse del mismo tema.-=====

- Pedido de Sesión Extraordinaria del Consejero de la Provincia de Carabaya.-=====
- Carta N° 005-2012-OSB-PUNO, proveniente de las Organizaciones Sociales de Base de la Provincia y Departamento de Puno, por el cual realizan diversas peticiones.-=====

Consejera Carreon Chicata.- Manifiesta que ambos temas se toquen en una próxima sesión extraordinaria.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que se encuentran presentes los directivos de las Organizaciones Sociales de Base de la Provincia y Departamento de Puno, a quienes se les concederá el uso de la palabra.-=====

Milton Cariapaza.- Refiere a las leyes de creación de nuestra región, también refiere a los recursos que tienen nuestras fronteras y que el Consejo Regional autorice que el ejecutivo pueda iniciar la demanda competencial del cual se encuentra un modelo adjunto al expediente, concluyendo su participación.-=====

Jaime Canahulre.- Manifiesta ser miembro del equipo técnico, el cual sustenta también respecto a la delimitación territorial de nuestra región con las otras regiones realizando un breve análisis con lo que concluye su participación.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que los documentos pasen a la Comisión de Demarcación Territorial.-=====

El Pleno del Consejo Regional acuerda convocar a una próxima sesión extraordinaria al sub gerente de demarcación territorial a efecto de que informe ante el Pleno del Consejo Regional sobre el estado situacional de nuestras fronteras con las otras regiones, así también el Pleno del Consejo Regional dispone que los documentos pasen a la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-=====

- Oficio N° 606-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite el informe legal sobre la donación de bienes al Poder Judicial y al Ministerio Público.-=====

Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno el citado documento.-=====

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas cinco de la tarde con veinte minutos del día de la fecha.-=====

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. On the left, a stamp of the Regional Government of Puno is partially visible. In the center, there are several overlapping signatures, including one that appears to read 'Lucio Atencio'. On the right, another signature is visible. At the bottom right, there is a stamp of the Regional Government of Puno and a signature of 'Lucio Atencio' with the title 'CONSEJERO DELEGADO' below it.